

TRABAJO



ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

EDITORIAL

Póngase alerta el país y no se deje engañar por los halagos mediante los cuales se quiere conseguir su venia para la entrega de nuestro litoral del Pacífico a la United Fruit Co.

Edición No. 288 - San José, C. R., sábado 7 de mayo de 1938 - C 0.10 Ejem.

NUESTROS CARGOS HAN QUEDADO EN PIE

En el número anterior de TRABAJO se dijo que el Gobierno había ofrecido al general Pinard apoyarlo en caso de que este señor quisiera pedir al Congreso la nulidad de nuestra última votación. Esa nulidad, como se comprende, habría dado por resultado la elección del general Pinard. Por eso, dijimos, que a cambio de la gestión del señor Pinard, a éste prácticamente se le ofrecía una curul.

Al día siguiente el Presidente de la República protestó de nuestra nota y dijo que nosotros estábamos mintiendo. Al mismo tiempo el general Pinard publicó una rectificación que aparentemente confirmaba el reportaje del señor Presidente. Sin embargo, para cualquier persona sensata tiene que resultar muy claro que nosotros no mentamos y que nuestro cargo se mantiene en pie.

¿Qué es lo que dice el general Pinard? Que no fué el

Gobierno quien le hizo la proposición sino *cierta* persona cuyo nombre no se le dió. ¿Y qué dijimos nosotros? Que el Gobierno hizo la proposición por medio de un *intermediario*. Nuestro pecado—según parece—estuvo en llevar las cosas a sus lógicas consecuencias. Porque resulta claro que un desconocido, un cualquiera, no podía garantizarle al general Pinard una mayoría parlamentaria para el triunfo de su demanda de nulidad y muchos menos existiendo como existía una situación de tirantez entre el general y el Gobierno.

Esa persona misteriosa tiene que haber sido lo que nosotros llamamos un "intermediario"; y el misterio es muy inexplicable si se toma en cuenta que era muy posible que se presentara una situación, como la que se presentó, en la que fuera necesario negar.

Las afirmaciones del Diputado Albertazzi con respecto a México confrontadas con la realidad

En la sesión del 2 de mayo, todos los esfuerzos de los defensores del fraude electoral se dirigieron a un objetivo único: impedir que se discutiera el fraude. Y en ese sentido hicieron poderosos.

Hubo un momento en que su incapacidad para conseguir su propósito fue manifiesta. Entonces resolvieron llevar al compañero Mora a una discusión personal. Le plantearon su participación en la huelga del Atlántico y pretendieron presentarlo como un bandolero. El compañero Mora se defendió en

forma contundente, pero insistió en el análisis del fraude y emplazó a los oradores Albertazzi y Picado para que demostraran que el fraude no existió, como lo afirmaban en forma torpe. Entonces hizo un último esfuerzo Albertazzi para desviar la discusión: atacó a Rusia y a México. De México—concretamente—dijo: "es una sucursal de Rusia en América." Mora le replicó que su afirmación revelaba una ig-

norancia absoluta de lo que es México y lo emplazó para discutir el asunto en cualquier otra oportunidad; a la vez le hizo ver que ya eran las cuatro de la mañana y que no era lógico que a esas horas se entablaran discusiones alrededor de México, cuando de lo que se trataba era de ventilar un fraude electoral.

Al día siguiente, el señor Ministro de México le dió una réplica contundente al diputado Albertazzi, la que éste contestó con una carta mañosa dirigida al periodista don Fernando Palau. Esta carta se ha quedado sin réplica y nosotros creemos que es importante que el pueblo vea la falsedad de los argumentos que en ella se hacen. Por eso, vamos a meter nosotros la mano en el asunto.

En primer lugar, hacemos notar que resulta perfectamente charlatanesco que se enjuicie la fisonomía social de un gobierno basándose en los juicios apasionados de sus enemigos. Un hombre serio—y sobre todo si ese hombre es un diputado—tiene el deber de probar sus afirmaciones con mayor análisis. El diputado Albertazzi debió, por ejemplo, hacer un estudio de la estructura económica y social de México y con base en ese análisis demostrar su afirmación. Pero no hizo eso. Se limitó a copiar unos trozos de José Vasconcelos y de Luis Cabrera—dos reaccionarios intransigentes con grandes inclinaciones al fascismo—en los que éstos le lanzan el calificativo de comunista al Gobierno del General Cárdenas. No tomó en cuenta Albertazzi que Vasconcelos es bien conocido en Costa Rica donde estuvo dando conferencias contra el entonces

Gobierno mexicano, conferencias que eran verdaderos vómitos de pasión política. No tomó en cuenta tampoco que es bien sabido en nuestro medio que Cabrera no es otra cosa que un sirviente a sueldo de los grandes latifundistas mexicanos hoy sacrificados, no en aras de una propiedad comunitaria mexicana, sino en aras de la pequeña propiedad comunitaria mexicana, que es cosa bien distinta. Si las afirmaciones de los adversarios de un Gobierno pudieran servir para probar las características de ese gobierno, perfectamente podría demostrarse que el gobierno actual de Costa Rica es comunista, basándose en que así lo dijo en cierta ocasión don Elías Jiménez Rojas, cuando se discutían las leyes bancarias. También sería fácil demostrar que es comunista el gobierno de los Estados Unidos, porque son muchos sus enemigos que le han hecho ese cargo; y que lo es el de Colombia, y que lo es el del Ecuador, etc., etc. Pero, repetimos, las demostraciones de este orden hay que hacerlas de otra manera: analizando y demostrando con base en el análisis serio y documentado.

Vamos a otra cosa. ¿Cuáles son las actitudes del gobierno mexicano que han servido a sus enemigos para calificarlo de "sucursal" de Rusia en América? Las siguientes: el fraccionamiento de los latifundios, y la expropiación de las Compañías extranjeras.

El fraccionamiento de los latifundios no conduce, según las leyes mexicanas, a la colectivización de la propiedad, sino a la formación de la pequeña propiedad mexicana. Desde este punto de vista el argumento resulta falso. Pero es que hay más:

Pasa a la 4a. página

Lo resuelto por el Poder Ejecutivo con respecto a las Compañías Eléctricas, tiene que ser objeto de mayor estudio y meditación

El Poder Ejecutivo ha girado instrucciones a la Tributación Directa para que calcule el tributo que les corresponde a las Compañías Eléctricas, sobre una base de dieciocho millones de colones. Las Compañías, han venido tributando con base en un capital de ocho millones. En consecuencia, han estafado por mucho tiempo al fisco. Desde este punto de vista, la medida del Poder Ejecutivo parece buena. Sin embargo, es indispensable estudiarla a fondo para ver qué consecuencias efectivas se ocultan bajo el beneficio aparente.

Tenemos entendido que la medida no tendrá otro resultado que el de hacer pagar a las Compañías unos *veinticinco mil colones* a título de tributos, que mediante el subterfugio han dejado de pagar. Suma esta sumamente pequeña, que por otro la-

do significa el reconocimiento claro y rotundo por parte del Estado de un valor muy elevado para los bienes de las empresas eléctricas. La nacionalización de esas empresas la habríamos podido hacer con ocho millones. Ahora ya nos costaría *veintitrés millones*, con lo que se aleja completamente de nuestras posibilidades. Por otra parte, se les ha dado base a las Compañías para levantar las tarifas. Hay todavía otra cosa curiosa para nosotros: y es que la actitud del Poder Ejecutivo coincide con la próxima entrada de un millón de dólares al Gobierno por concepto de impuesto bananero.

Las anteriores son observaciones ligeras. El B. P. definirá próximamente la actitud definitiva del Partido frente a la comentada resolución del Poder Ejecutivo.

No conocemos ampliamente la contratación bananera que acaba de firmar el Poder Ejecutivo con la United Fruit Co. El Presidente de la República, cambiando sus anteriores prácticas en esta clase de negociados, ha impulsado y rematado la tal contratación en completo silencio.

Sin embargo, algo se ha filtrado y algo conocemos. Y podemos decir que estamos en frente de una entrega inminente y vergonzosa de nuestro litoral del Pacífico a la United. Tenemos la impresión de que la frutera logró poner en el suelo—mediante la complicidad de unos cuantos *finqueros patriotas*—toda la energía y todo el celo nacionalista con que en otrora quiso deslumbrarnos el Presidente de la República.

El cebo para la opinión pública consiste en un millón de dólares que la United adelanta a cuenta de impuestos de exportación. Y el Poder Ejecutivo—en una actitud auténticamente demagógica—ha estado anunciando con insistencia que de ese millón de dólares se cogerá un millón de colones para construir un barrio obrero en San José. Por ese camino se ha querido atraer las simpatías de los obreros hacia la contratación.

Nosotros queremos hacerles la siguiente observación a las gentes sencillas: ese millón de dólares de que tanto se habla no es otra cosa que un empréstito que la United nos hace y que ella se pagará absteniéndose de entregarle al gobierno el tributo de exportación respectivo. Con ese millón de dólares el país no soluciona sus problemas; ni siquiera el problema inquilinario porque la suma de colones que se destina a la construcción del barrio obrero apenas servirá para construir ciento cincuenta o doscientas casitas que ningún peso efectivo pueden tener en la vida social del país.

En cambio, la United ha logrado imponernos condiciones y hacerse dueña y señora del sector más valioso de nuestro suelo.

Es hora de que el país se ponga alerta. Ya comienzan los periódicos a publicar reportajes chorreados en los viejos moldes yunatistas. Reportajes en los que se habla de los múltiples beneficios que la contratación en ciernes le traerá al país. El país no debe de tragarse la píldora. El país debe exigirle al Gobierno una defensa efectiva de su patrimonio.

Por nuestra parte, nosotros sentamos una enérgica protesta por el silencio sospechosísimo en que se ha cocinado la contratación.

Uno de los carteles rechazados por la Gobernación de la Provincia el Primero de Mayo

Como se sabe, una de las condiciones que impuso el Gobierno para permitir la manifestación del Primero de Mayo, fué la de hacer censurar las leyendas que llevarían los carteles.

El Comité organizador elaboró las leyendas y presentó la respectiva lista a la Gobernación. Una de esas leyendas decía *mano dura para las Compañías Eléctricas*. Fue suprimido. El Gobernador en su lugar redac-

tó otro hablando de arreglos equitativos con las Compañías Eléctricas y otras majaderías por el estilo.

El hecho casi no merece comentario. Que cada cual dé su opinión y piense en el porvenir de nuestras libertades si seguimos por ese camino.

No se permitió decir *mano dura* para unas compañías que están atropellando al vecindario de San José sin la menor consideración.

La demanda de nulidades en la Cámara

El debate que tuvo lugar en la Cámara con motivo de las demandas de nulidades de elecciones presentadas por la Confraternidad Guanacasteca y por nuestro Partido, fué largo e intenso, como lo saben nuestros lectores. A toda clase de subterfugios recurrió la mayoría parlamentaria para impedir la discusión de los fraudes. Trató por ejemplo de eliminar al Dr. Moreno Cañas—que estaba enfermo—prolongando indefinidamente la sesión. Por el mismo camino trató de agotar a los diputados que intervenían en favor de las demandas. Últimamente trató de desviar la discusión hacia cuestiones de

carácter personal y para eso sus oradores no tuvieron inconveniente en recurrir a la afirmación calumniosa y procaz. Pero no consiguieron sus propósitos. El Dr. Moreno, resistió valientemente el tiempo necesario hasta que le llegó su turno. Los demás diputados permanecieron también en su trinchera y no la abandonaron un solo momento. Y el resultado fué que en el público quedó la convicción de que la mayoría parlamentaria al dar por buena la elección de Carlos Jinesta lo hizo a sabiendas de que ratificaba un escandaloso fraude electoral. Todos esos señores diputados

Pasa a 4ta. página